

**INFORME DE COMISARIO PLEXCON ECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO DICIEMBRE 2007**

Quito, abril 22 del 2008

157.499

A los Señores Accionistas y a la Junta General de PLEXCON ECUADOR S.A.

1.- Dando cumplimiento a la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de PLEXCON S.A., y lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, referente a las obligaciones de los comisarios, me permito poner a consideración de ustedes y la Junta General el informe de Comisario considerando la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a los Señores Accionistas la Administración en relación con los resultados de la compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2007.

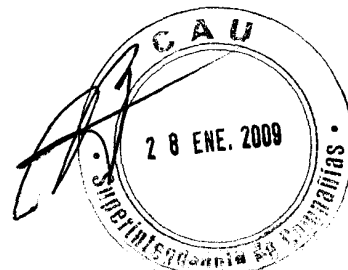
2.- He obtenido de los administradores toda la información requerida para la elaboración del presente informe, sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesarios incluir dentro de la revisión efectuada. De la misma forma he revisado detenidamente el Balance General de PLEXCON S.A. al 31 de diciembre del 2007 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha, sobre los que me he basado y procedo a rendir el presente informe.

. La Administración de la Compañía ha cumplido con todas las normas legales vigentes y disposiciones emitidas durante el año 2007 por la Junta General de Accionistas.

. No es posible evaluar el sistema de control interno por cuanto la empresa recién fue constituida en marzo del 2007

. Al 31 de diciembre del 2007 la compañía ha cumplido en su totalidad con las obligaciones tributarias, y demás organismos de control como municipales, Superintendencia de Compañías en los plazos y fechas establecidos por cada uno de ellos.

3.- La Superintendencia de Compañías del Ecuador, resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y dispuso su aplicación obligatoria en las entidades sujetas a su control y vigilancia a partir el 1 de enero del 2009.



Expreso mi agradecimiento especial a la Administración por las facilidades proporcionadas para cumplir mi labor y de requerir los Señores Accionistas alguna información adicional, estaré presta a proporcionar.

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lic. Neely Villacis T.', written over a horizontal line.

LIC. NEELY VILLACIS T.
REG. 28079
COMISARIO PRINCIPAL